

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

### SECCION OCHO

GETINSA INGENIERIA SL con numero de RUC **1792291151001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 64987 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Gonzalo Díaz de Pineda N1-159 y Abdón Calderón cuya actividad económica principal es “**Estudios, anteproyectos, proyectos, direcciones de obra, control y vigilancia.**” su representante legal el Sr. Francisco Xavier Laconcha al 31 de diciembre de 2013.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

<b>Grupo</b>	<b>Año de Implementación</b>	<b>Año de Transición</b>	<b>Compañías</b>
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

## **RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:**

### **SECCION UNO**

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, la empresa** se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto esta catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial

### **SECCION TRES**

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en numero de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### ***ESTADO DE SITUACION FINANCEIRA***

#### **NOTA 1**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.-** Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos con sus depósitos a la vista, y las inversiones hasta tres meses plazo, usualmente la empresa realiza inversiones y al 31 de diciembre no mantiene inversiones, para las inversiones el registro se realiza su costo y el interés real nominal se calcula al Valor presente neto. El valor final a diciembre es de 329.545,07 USD.

#### **NOTA 2**

**SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.-** La empresa por decisión de los accionistas y como política interna de la empresa no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo ha realizado un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), de esta manera la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real en los mayores de contabilidad, no obstante estas cuentas serán mantenidas en los modulos respectivos apegados a la normativa tributaria. Todas las cuentas por cobrar se reconocerán a su costo.

La empresa por el giro de negocio y contrato publico mantiene un solo cliente del sector publico el cual a la fecha de cierre de balances todo el valor por cobrar ha sido cobrado.

#### **NOTA 3**

Las cuentas tributarias del activo se mantienen en cuentas de grupo separadas, para mantener un control estricto de los valores pre pagados o adeudados a la Administración Tributaria, las cuentas de grupo abiertas y separadas entre ellas son:

1. Impuesto a la Renta.- En donde se registran todas las retenciones que realiza el cliente en un periodo impositivo, y el posible anticipo de impuesto a la renta en caso que resulte por pagar después de hacer el calculo correspondiente.
2. Impuesto al Valor Agregado.- Cuenta de grupo que abarca a sus cuentas auxiliares, IVA en compras y retenciones IVA del cliente.

Los saldos al 31 de diciembre de estas cuentas tributarias guardan relación con las declaraciones mensuales del año 2013.

#### **NOTA 4**

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa al ser de servicios no tiene inventarios, por lo tanto no se ha realizado el valor neto de realización.

#### **NOTA 5**

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Esta sección refiere a los bienes de capital o activos fijos de la empresa, de acuerdo a la normativa estos bienes pueden ser sujetos de estimar su vida útil por parte de las gerencia de la empresa y es necesario tener en detalle un inventarios de cada bien, en donde se pueda conocer al detalle lo siguiente:

- Costo de adquisicion
- Fecha de compra
- Proveedor
- Valor de Rescate, en caso que la gerencia quiera hacerlo
- Depreciacion acumulada por NIIFs, la cual no debe ser por obligación la que permite la norma tributaria
- Ubicación dentro de la empresa
- Custodio
- Otros

Estos puntos pueden y de acuerdo a la vida útil estimada pueden generar la presencia de impuestos diferidos al pasivo o al activo, para llevar un control de estos bienes se ha sugerido a la gerencia de la empresa adquirir el modulo de activos fijos y proceder con las depreciaciones correspondientes de acuerdo a la vida útil estimada por la gerencia de la empresa.

## **NOTA 6**

Corresponde a la porción corriente de los beneficios con los empleados de la empresa, corresponde a esta cuenta de grupo valores en cuentas auxiliares de: sueldos por pagar, decimo tercero, decimo cuarto, aporte personal IESS, aporte patronal IESS, fondos de reserva de las personas que acumulan en este Instituto, prestamos quirografarios y la provision del 15% para trabajadores que debe ser cancelado hasta el 15 de abril del año 2013.

## **NOTA 7**

Por tener previsto un solo proyecto en el país el mismo que se terminara en el año 2014 entre septiembre y octubre no se ha realizado provisión para jubilación patronal y desahucio. No se ha ejecutado la sección 28.

## **NOTA 8**

El registro de proveedores se lo hace a su costo según la fecha tributaria, no se calcula interés implícito.

## **NOTA 9**

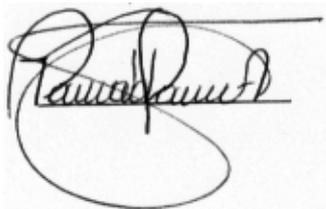
Para el año 2012 la empresa no tuvo movimientos, los registros económicos empezaron en abril de 2013, por lo tanto no hay saldos de resultados acumulados, y tampoco una cuenta de resultado por exposición a NIIFs.

## **NOTA 10**

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2013 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta de los servicios del proyecto de fiscalización a la obra civil y arquitectónica construcción del puente del Rio Chiche

## **NOTA 11**

Los costos son producto de la compra directa de los servicios profesionales de los diferentes proveedores requeridos para la prestación del servicio, se registran al costo según la fecha tributaria de la factura.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rafael Pineda', written over a horizontal line.

f \_\_\_\_\_

**SICAF S.C.C.**

**CONTADOR GENERAL**